

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.I.CBI.e.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Química

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Físicoquímica III; Laboratorio de Físicoquímica; Laboratorio de Química I; Laboratorio de Química Analítica; Técnicas Experimentales de Electroquímica, así como, colaborar en la impartición de las UEA de los posgrados de la División de CBI afines a la disciplina en Química y en todas aquellas UEA que bajo diferente denominación se impartan en los planes y programas actuales y futuros de la División de CBI en las modalidades aprobadas por el Colegio Académico. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos originales en las líneas de investigación: Diseño y desarrollo de sensores y biosensores electroquímicos para detección en batch y continuo de biomarcadores de relevancia biomédica. Detección electroquímica de contaminantes ambientales emergentes, así como, en las líneas de investigación futuras que se desarrollen en el Departamento de Química. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador, para la docencia. Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias. Realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química y grado de maestría en Química o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Síntesis electroquímica y química de nanoestructuras para el desarrollo de sensores y biosensores.
2. Desarrollo de membranas poliméricas delgadas incorporando agentes de reconocimiento biológico utilizando métodos electroquímicos.

3. Uso de técnicas electroquímicas (potenciometría, amperometría, voltametria) para evaluación de las respuestas de sensado.

4. Aplicación de los sensores en sistemas reales biomédicos y ambientales para monitoreo puntual y en continuo en sistemas reales.

5. Desarrollo de sensores de invasión mínima para detección de metabolitos de interés clínico.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

CO.I.CBS.b.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Laboratorio Integral; Práctica Pecuaria I, II y III; y en todas aquellas UEA actuales y futuras que, con diferente denominación formen parte de los planes y programas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, aprobadas por el Colegio Académico y en las modalidades en las que sean autorizadas. Colaborar en proyectos y programas de investigación relacionada con el efecto del glutatión en la regulación de la fosforilación de proteínas y distribución de calcio en espermatozoides, fertilización in vitro y desarrollo embrionario en la especie porcina y otros actuales y futuros. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Reproducción. Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación, desarrollo tecnológico a sus comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas; participar en redes académicas formales o informales; organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria; organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, Preservar y difundir la cultura; Participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias, y realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista y grado de maestría en Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Anatomía y fisiología del tracto genital masculino.
2. Efecto de las especies reactivas de oxígeno y de antioxidantes sobre la fisiología del espermatozoide.
3. Capacitación espermática.
4. Uso de antioxidantes no enzimáticos en medios de almacenamiento de espermatozoides de cerdo y su participación en la calidad y fisiología espermática.
5. Aprovechamiento de biotecnologías reproductivas en el campo pecuario.

CO.I.CBS.b.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir las UEA a nivel licenciatura, tales como: Técnicas de Manejo Reproductivo; Ecotecnias en Sistemas Agropecuarios; Introducción a los Sistemas de Información Geográfica; Práctica Pecuaria I; Práctica Pecuaria II; Práctica Pecuaria III; Práctica Agropecuaria I; Práctica Agropecuaria II; Taller de Aplicación de Tecnologías Agropecuarias; Avances y Evaluación de las Biotecnologías Agropecuarias; en la licenciatura en Producción Animal; y la UEA: Biología de la Reproducción y Manejo Reproductivo, en la maestría en Biología de la Reproducción Animal, y en todas aquellas UEA actuales y futuras que, con diferente denominación formen parte de los planes y programas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, aprobadas por el Colegio Académico y en las modalidades que sean autorizadas. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: colaborar en los proyectos y programas de investigación que se desarrollan en el Departamento de Biología de la Reproducción: Biotecnologías reproductivas para eficientizar la producción y la conservación animal, Preservación del borrego cimarrón mediante clonación de embriones, Formación de un banco de germoplasma de embriones clones de borrego cimarrón vitrificados de buena calidad, y todos aquellos actuales y futuros que se encuentren el grupo de investigación de Reproducción Animal Asistida. Aplicar técnicas para la producción in vitro de embriones de mamíferos domésticos y silvestres de alto valor genético tales como: fertilización in vitro (FIV), transferencia nuclear de células somáticas (TNCS) o clonación

de embriones en ovinos productivos, en ovinos silvestres (borrego cimarrón) y en bovinos productivos, criopreservación de células somáticas de mamíferos domésticos (ovinos y bovinos) y ovinos silvestres (borrego cimarrón), vitrificación de embriones de mamíferos domésticos y silvestres. Preservación y difusión de la cultura: Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación a las comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria, tales como: Cursos, simposios, ferias y otros eventos científicos sobre reproducción animal asistida en animales domésticos y fauna silvestre, participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias, y realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Reprogramación nuclear en fibroblastos utilizados como carioplastos en la clonación manual de embriones de ovino doméstico y silvestre.
2. Influencia de los fluidos oviductales y uterinos en el desarrollo de embriones clones de ovino.
3. Reproducción de ovinos domésticos y silvestres a través de la transferencia nuclear de células somáticas o clonación de embriones.
4. Estado actual de la eficiencia en la producción de embriones de ovino por transferencia nuclear de células somáticas.
5. Deriva de células de piel de borrego cimarrón para banco de germoplasma.

CO.I.CBS.b.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: las y los profesores (as) asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA de: Sustentabilidad; Producción de Porcinos; Bioética; Taller de Biometría Agropecuaria I y II; Diversidad Genética y Ecotipos; Agroecología y Sustentabilidad; así como las UEA de la maestría en Biología de la Reproducción Animal: Morfofisiología del Aparato Reproductor en Vertebrados; Neuroendocrinología; y en todas aquellas UEA actuales y futuras que, con diferente denominación formen parte de los planes y programas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, aprobadas por el Colegio Académico y en las modalidades en las que sean autorizadas. Colaborar en los proyectos y programas del Área de Biología Conductual y Reproductiva, así como en

investigación colaborando con el proyecto: Depresión y alteraciones relacionadas con inflamación y estrés oxidante en el Laboratorio de Psicobiología, específicamente en el análisis de la función endocrina a través de la medición de hormonas esteroideas y proteicas por el método de ELISA, particularmente cortisol, estradiol, testosterona y prolactina y todos aquellos actuales y futuros. Identificar genes de importancia económica para la producción animal como CAST y LEP y para el diagnóstico de enfermedades como PRRS, mediante técnicas moleculares como RTPCR con sondas TaqMan, inmunohistoquímica e inmunofluorescencia en el Área de Biología Conductual y Reproductiva y las demás técnicas que requiera el Departamento de Biología de la Reproducción. Participar en la preservación y difusión de la cultura en las actividades que se realizan en el Área de Biología Conductual y Reproductiva del Departamento de Biología de la Reproducción. Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación, desarrollo tecnológico, diseño o creación artística a sus comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas; participar en redes académicas formales o informales; organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria; organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura; participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias, y realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental o Producción Animal y grado de maestría en Biología Experimental o Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Relación de los niveles de cortisol con el bienestar animal en la producción.
2. Uso de PCR para la evaluación de presencia de genes relacionados a la producción de porcinos.
3. Identificación de receptores a estrógenos y andrógenos mediante inmunohistoquímica y su relación con el estado reproductivo.
4. Relación en la expresión de SNPs de genes de importancia económica con la calidad de la carne de porcino.
5. Concentración de hormonas esteroideas relacionadas a la calidad de la carne en ganado porcino.

CO.I.CBS.b.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Docencia: impartir el contenido de las UEA, tales como:

Administración Pecuaria; Contabilidad para Unidades de Producción Pecuaria; Práctica Agrosocial; Práctica Pecuaria II; Producción de Bovinos de Leche; Paquete de Desarrollo I y II, y Manejo Reproductivo; y todas aquellas UEA actuales o futuras que con diferente denominación formen parte de los programas del Departamento de Biología de la Reproducción aprobadas por el Colegio Académico y en las modalidades en las que sean autorizadas. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: colaborar con los proyectos y programas de investigación actuales y futuros del grupo de Agroforestería y Sustentabilidad del Área de Reproducción Animal Asistida. Preservación y difusión de la cultura: colaborar en la comunicación de los resultados de investigación a las comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria, tales como: cursos, simposios, ferias y otros eventos científicos. Organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura; participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias, y realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Producción Animal y grado de maestría en Producción Animal o Desarrollo Rural Territorial o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Cadena de valor.
2. Economía circular en la Producción Animal.
3. Costos de producción.
4. Desarrollo de capacidades en técnicos agropecuarios (extensionismo).
5. Economía agropecuaria y gestión de ranchos.

CO.I.CBS.b.005.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las y los profesores(as) asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA de: Agroecología y Sustentabilidad; Introducción a los Sistemas de Información Geográfica; Bioética; Diversidad Genética y Ecotipos; Fisiología de la Homeostasis; Tecnologías de la Información y Comunicación; Morfofisiología del Animal Productivo, así como las UEA de la maestría en Biología de la Reproducción Animal: Morfofisiología del Aparato Reproductor en Vertebrados; Bioquímica y Farmacología Hormonal y Neuroendocrinología y Manejo Reproductivo;

y todas aquellas UEA actuales o futuras que con diferente denominación formen parte de los programas del Departamento de Biología de la Reproducción; aprobadas por el Colegio Académico y en las modalidades en las que sean autorizadas. Colaborar en los proyectos y programas del Área de Neurociencias, así como en investigación, colaborando con los proyectos de: Efectos del enriquecimiento ambiental sobre la cognición y el comportamiento y papel de los fitoestrógenos en la función cerebral; y todos aquellos actuales y futuros. Participar en la preservación y difusión de la cultura en las actividades que se realizan en el Área de Neurociencias del Departamento de Biología de la Reproducción. Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación, desarrollo tecnológico, diseño o creación artística a sus comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas; participar en redes académicas formales o informales; organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria; organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura; participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias, y realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría en Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Elección grupal de pareja de ratas macho en un nuevo Paradigma de Selección Múltiple de Pares.
2. Diferenciación sexual cerebral, gonadal y conductual en modelos animales.
3. Efecto de la administración neonatal de fitoestrógenos en estudios conductuales y endocrinológicos en rata Wistar
4. Preferencia sexual de pareja en un grupo de roedores machos evaluado en un paradigma de selección múltiple de pareja, con hembras intactas y ovariectomizadas.
5. Papel inmunomodulador del sistema nervioso autónomo en la respuesta inflamatoria en los sistemas digestivo y reproductor en un modelo de privación de sueño y denervación autonómica.

CO.I.CBS.b.006.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡

Actividades a realizar: las y los profesores(as) asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás aplicables. Deberá impartir docencia en las UEA de: Sustentabilidad; Producción de Porcinos; Bioética; Taller de Biometría Agropecuaria I y II; Ritmos Biológicos y Culturas; Diversidad Genética y Ecotipos; Biología Celular y Bioquímica de la Producción Animal I; Biología Celular y Bioquímica de la Producción Animal II; Fisiología

de la Homeostasis; Tecnologías de la Información y Comunicación; Morfofisiología del Animal Productivo; así como las UEA de la maestría en Biología de la Reproducción Animal: Morfofisiología del Aparato Reproductor en Vertebrados; Bioquímica y Farmacología Hormonal y Neuroendocrinología y Manejo Reproductivo; y todas aquellas UEA actuales o futuras que con diferente denominación formen parte de los programas del Departamento de Biología de la Reproducción; aprobadas por el Colegio Académico y en las modalidades en las que sean autorizadas. Colaborar en los proyectos y programas del Área de Neurociencias, en investigación colaborando con los proyectos del Área de Biología e Ingeniería Tisular, en modelos celulares de biología sintética para evaluar mecanismos moleculares de la regulación de la barrera hematoencefálica y en modelos celulares basados en células troncales de diversos mamíferos, regulación hormonal durante el neurodesarrollo y el establecimiento de modelos de microfluidos y todos aquellos actuales y futuros. Participar en la preservación y difusión de la cultura en las actividades que se realizan en el Área de Neurociencias del Departamento de Biología de la Reproducción. Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación, desarrollo tecnológico, diseño o creación artística a sus comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas; participar en redes académicas formales o informales; organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria; organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura; participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias, y realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría en Biología o Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Barreras biológicas y reproducción.
2. Mecanismos de regulación neuroinmunoendocrinos de las barreras biológicas durante el sueño.
3. Naturaleza morfofisiológica, bioquímica e inmunológica de la Barrera Hematotesticular.
4. Naturaleza morfofisiológica, bioquímica e inmunológica de la Barrera Hematoepididimaria.
5. Interacciones neuroinmunoendocrinas en la regulación de las barreras biológicas y la conducta reproductiva.

‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.e.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sistemas

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir asignaturas tales como: Investigación de Operaciones I; Investigación de Operaciones II; Taller de Planeación y Ejecución de Proyectos; Probabilidad y Estadística; Estadística Aplicada I; Estadística Aplicada a la Administración I; entre otras, además de impartir cualesquiera UEA del Tronco General, relacionadas con su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial y grado de maestría en Investigación de Operaciones o Gestión Educativa o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Henaine Abed María Guadalupe.

EC.A.CBI.e.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Sistemas

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir UEA tales como: Investigación de Operaciones I; Investigación de Operaciones II; Administración de Proyectos; Probabilidad y Estadística; Estadística Aplicada I; Organización Industrial; Logística; Seguridad e Higiene Industrial; Taller de Expresión Oral y Escrita, entre otras, además de impartir cualesquiera UEA del programa de nivelación y Tronco General, relacionadas con su disciplina.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Industrial y grado de maestría en Administración

o Industrial o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.a.004.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ciencias de la Comunicación

Salario: \$26,077.44 a \$35,799.72

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en los programas académicos de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación y posgrado de la DCCD, en específico, impartir algunas de estas UEA: Historia y Comunicación; Pensamiento Lógico y Discurso Argumentativo; Fundamentos de la Investigación Científica; Procesos Cognitivos; Representación y Cultura; Ética de la Comunicación; Diseño de Estrategias de Comunicación Política; Enfoques Teóricos de la Comunicación Política; Geopolítica y Geocultura de la Comunicación; Economía; Conocimiento y Sociedad; Proyecto Terminal. Colaborar activamente en los proyectos departamentales y divisionales que requieran de su participación, en proyectos de difusión y divulgación del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Ciencias de la Comunicación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación y grado de doctorado o su equivalente* en Comunicación más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Rojas Bravo Gustavo Hernán.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.a.003.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Física

Salario: \$26,077.44 a \$35,799.72

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar

las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Mecánica Elemental I; Mecánica Elemental II; y Teoría Electromagnéticas. Realizar investigación de la ruptura espontánea de la simetría de Lorentz en teorías de electrodinámica no lineal, en particular en los modelos de Plebanski, Nambu y Bumblebee. Investigar los criterios de estabilidad, causalidad y la dinámica de dichos modelos en el formalismo de Dirac para teorías con constricciones. Estudiar los efectos de una violación a la invarianza de Lorentz en fenómenos como el efecto Casimir, caída de neutrones ultrarápidos y rayos cósmicos de alta energía en el esquema del modelo estándar extendido. Realizar actividades de divulgación/difusión de la ciencia.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física y grado de doctorado en Ciencias (Física) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Morales Corona Juan.

EC.I.CBI.a.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Física

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Método Experimental I y II; Física Experimental Intermedia; y Física Experimental Avanzada. Colaborar en la elaboración y desarrollo de proyectos en las líneas de investigación del Departamento de Física, propias de la caracterización de polímeros: análisis térmico (Termogravimetría, Calorimetría Diferencial de Barrido, DSC, Análisis Dinámico Mecánico, DMA), dispersión de rayos X (WAXS-SAXS) espectroscopia de infrarrojo, FTIR y espectrometría de masas de plasma con acoplamiento inductivo.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física y grado de maestría en Ciencias (Física) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Diaz Leyva Pedro.

EC.I.CBI.a.005.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Física

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: El Cerebro y sus Hormonas; Estado Sólido I; Electromagnetismo Elemental I. Colaborar en la impartición de cursos de la especialización en Física Médica Clínica, principalmente de física de la radioterapia, dosimetría física y dosimetría clínica. Colaborar en la elaboración y desarrollo de proyectos en las líneas de investigación del Departamento de Física relacionados con la física aplicada a la medicina. Colaborar en el desarrollo de proyectos en el área de la dosimetría (física y clínica) de la radioterapia de haz externo, principalmente en la dosimetría con película radiocrómica, dosimetría con cámara de ionización y dosimetría ópticamente estimulada.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Física y grado de maestría en Ciencias (Física) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Haro Poniatowski Emmanuel.

EC.I.CBI.c.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería de Procesos e Hidráulica

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 10 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Hidráulica Básica; Hidráulica de Conductos a Presión; Hidráulica de Superficie Libre y Simulación Hidráulica. Colaborar en el proyecto de investigación: Modelos para simulación hidrológica participando en la realización de un Atlas Nacional de Información Climatológica y Meteorológica para llevar a cabo modelación hidrológica, realizando programas en Python, R y Matlab, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería Hidrológica.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Civil y grado de maestría en Ingeniería o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Rojas Serna Claudia.

EC.I.CBI.c.002.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL**Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica**Salario:** \$4,231.41**Horario:** Ma. a V. de 09:00 a 11:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 19 12 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Impartir las UEA: Introducción a la Ingeniería Hidrológica; Hidrología Superficial e Hidráulica de Superficie Libre. Colaborar en el proyecto de investigación: Modelos para simulación hidrológica en inundaciones súbitas.**Área de Conocimiento:** Ingeniería**Disciplina:** Ingeniería**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Hidrológica o grado de maestría en Ciencias (Energía y Medio Ambiente) o grado de doctorado en Ciencias (Energía y Medio Ambiente) más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** CO.I.CBI.c.002.17 desierto.**EC.I.CBI.c.003.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO****Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Ingeniería Química, tales como: Mecánica de Fluidos; Transferencia de Calor; Transferencia de Masa; Laboratorio de Procesos y Diseño I y II; Procesos de Separación I y II; Cursos Complementarios; Dinámica y Control, así como cursos de apoyo a la división de CBS tales como: Balances de Materia; Flujo de Fluidos; Transferencia de Calor y Transferencia de Masa. Colaborar en proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional y de acuerdo a las necesidades del Área de Ingeniería Química. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería Química.**Área de Conocimiento:** Ingeniería**Disciplina:** Ingeniería**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ciencias (Ingeniería Química) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente**Causal:** sabático de Gómez Torres Sergio Antonio.**EC.I.CBI.c.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Ingeniería Química, tales como: Mecánica de Fluidos; Transferencia de Calor; Transferencia de Masa; Laboratorio de Procesos y Diseño I y II; Cursos Complementarios, así como cursos de apoyo a la división de CBS tales como: Balances de Materia; Flujo de Fluidos; Transferencia de Calor y Transferencia de Masa. Colaborar en proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional y de acuerdo a las necesidades del Área de Ingeniería Química. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería Química.**Área de Conocimiento:** Ingeniería**Disciplina:** Ingeniería**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ingeniería de Procesos o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** defunción de Vázquez Rodríguez Rodolfo.**EC.I.CBI.c.005.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO****Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de la licenciatura en Ingeniería Química, tales como: Mecánica de Fluidos; Transferencia de Calor; Transferencia de Masa; Laboratorio de Procesos y Diseño I y II; Cursos Complementarios, así como cursos de apoyo a la división de CBS tales como: Balances de Materia; Flujo de Fluidos; Transferencia de Calor y Transferencia de Masa. Colaborar en proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional y de acuerdo a las necesidades del Área de Ingeniería Química. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería Química.**Área de Conocimiento:** Ingeniería**Disciplina:** Ingeniería**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Química y grado de maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** sabático de Vernon Carter Eduardo Jaime.

EC.I.CBI.c.006.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO**Departamento:** Ingeniería de Procesos e Hidráulica**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir de acuerdo a la planeación respectiva los cursos de apoyo a la División de CBS, cursos complementarios de la División de CBI, así como UEA de la licenciatura en Ingeniería en Energía, tales como: Transferencia de Masa; Radiación Térmica; Análisis y Evaluación Energética de Procesos, así como Proyecto Terminal I y II en el Área de Aplicaciones de los Fenómenos de Transporte. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación relacionados con fuentes alternas de energía en el área de concentración solar, tales como modelado de concentradores solares tipo Fresnel, diseño de plantas solares directas, así como modelado matemático, solución numérica y simulación con C++, Fortran y OpenGL del transporte de momento, calor y masa en medios homogéneos y heterogéneos. Simulación de transitorios en el reactor NuScale con el enfoque clásico y fraccional para la cinética neutrónica, así como análisis de accidentes severos en reactores nucleares en fase temprana basados en los experimentos QUENCH, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de la Ingeniería en Energía.

Área de Conocimiento: Ingeniería**Disciplina:** Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Energía y grado de maestría en Ingeniería o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Varela Ham Juan Rubén.

más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Verde Star Luis.**División de Ciencias Sociales y Humanidades****EC.I.CSH.c.028.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL****Departamento:** Filosofía**Salario:** \$8,021.07**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa Italiano de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos. Apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades**Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Italiano o idónea o grado de maestría en Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que faltan para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además certificado de profesor en italiano y diploma de dominio italiano nivel avanzado superior (C1).

Causal: renuncia de Garrido Segura Javier.**EC.I.CBI.d.017.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO****Departamento:** Matemáticas**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 10 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del Tronco General: Cálculo Diferencial; Cálculo Integral, Álgebra Lineal Aplicada I, del Tronco Básico Profesional: Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, así como UEA de apoyo a las Divisiones de CBS, CBI y CSH.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas**Disciplina:** Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas o Física y Matemáticas y grado de maestría en Matemáticas o Ciencias en Física o su equivalente*

EC.I.CSH.c.029.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL**Departamento:** Filosofía**Salario:** \$8,021.07**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: renuncia de Cruz Camargo Mario.

EC.I.CSH.c.030.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 12:00 a 18:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: renuncia de López Segundo Manuel.

EC.I.CSH.c.031.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como

elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: licencia de Lara López Carmen Regina Aida.

EC.I.CSH.c.032.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística aplicada o idónea o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas y maestrías idóneas, presentar, además certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: sabático de Lee Meno Margaret Angela.

EC.I.CSH.c.035.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y

difusión de la cultura establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: renuncia de Mendoza Batista Ana María.

EC.I.CSH.c.037.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: rescisión de Barceló Jiménez Miguel Ángel.

EC.I.CSH.c.038.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones

de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: renuncia de Terán Rayón Esperanza.

EC.I.CSH.c.039.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: renuncia de Barajas Vázquez Alberto.

EC.I.CSH.c.040.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: renuncia de Rosales Varela Julio César.

EC.I.CSH.c.042.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: renuncia de Torres Callejas Eduardo.

EC.I.CSH.c.043.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 14:00 a 20:00 y V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos dentro del programa de Francés que bajo diferentes denominaciones se imparten en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos para el apoyo de los cursos. apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza Francés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Francesas) o idónea o grado de maestría en Letras Francesas o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente. En el caso de licenciaturas y maestrías idóneas presentar, además, certificado de profesor de francés y diploma de dominio de francés a nivel avanzado superior.

Causal: renuncia de Osorio García Oscar Gamaliel.

EC.I.CSH.c.046.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Historia de Europa I Siglos III al XV; Introducción a la Historia; Técnicas de Investigación Histórica e Historia de América Latina. Colaborar en investigación de Historia, además de participar en actividades de preservación y difusión de cultura en las Áreas de Historia.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Historia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría en Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Zubirán Escoto Norma.

EC.I.CSH.c.048.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO**Departamento:** Filosofía**Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Historia de América Latina; Historia Cultural e Historia Contemporánea de México. Colaborar en investigación de Historia, además de participar en actividades de Preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Historia.**Área de Conocimiento:** Humanidades**Disciplina:** Historia**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría en Historia y Etnohistoria o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** sabático de De la Lama García Alfredo Elmer.**EC.I.CSH.d.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Sociología**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos; del Tronco General; Sociología del Espacio Urbano, de la licenciatura en Sociología. Colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación europeo HORIZON-MSCA: Nomad Movements and Digital Impacts in Cities. NOMADIC. Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación de la comunidad del Departamento de Sociología a través del podcast del Departamento de Sociología. Organizar y participar en eventos impulsados por el Departamento de Sociología que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria. Organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura del Departamento de Sociología.**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales**Disciplina:** Sociología**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Geografía Humana y grado de maestría en Ciencias Sociales y Humanísticas o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** licencia de Moctezuma Barragán Pedro.**EC.I.CSH.d.005.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Sociología**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir la UEA: Historia Contemporánea de México y Teoría y Problemas Sociopolíticos Contemporáneos, del Tronco General; Sociología del Trabajo, de la licenciatura en Sociología. Colaborar en las actividades de coordinación del Comité Editorial del Departamento de Sociología y de la Revista Polis México. Colaborar con el desarrollo de proyectos de investigación que requieran diligenciar metadatos para los artículos científicos de la Revista Polis México, así como en la gestión de identificadores persistentes (DOI y ORCID). Manejo de actividades en la plataforma Open Journal Systems (OJS). Organizar y participar en eventos que contribuyan a crear, preservar y difundir la cultura en el ámbito del Comité Editorial del Departamento de Sociología.**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales**Disciplina:** Sociología**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría en Estudios Sociales (Estudios Laborales) o su equivalente* más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.**Causal:** nombramiento de confianza de Saldívar Garduño Alicia.**Unidad Xochimilco****División de Ciencias y Artes para el Diseño****EC.X.CAD.b.001.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Síntesis Creativa**Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas**Fecha de inicio y término:** 19 05 25 a 15 08 25**Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica de acuerdo con los procesos de enseñanza aprendizaje que plantea el Sistema Modular. El profesor deberá atender específicamente los procesos de producción de proyectos editoriales de los trimestres IV, VII y del X al XII del Área de Concentración de Diseño Editorial, atendiendo especialmente los contenidos relativos a los procesos de impresión en artes gráficas y su historia, impresión en relieve, sistema offset, pre prensa,

impresión digital y nuevas tecnologías de impresión, así como la enseñanza de recursos informáticos y plataformas tecnológicas en apoyo al taller de diseño en publicaciones electrónicas: libro electrónico, páginas web, diseño para redes sociales, gestión editorial tanto en publicaciones impresas como digitales o electrónicas, así como las teorías de diseño en general.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño Gráfico y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño o Diseño Gráfico más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de De Montes de Oca Hernández Francisco Javier.

EC.X.CAD.d.003.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA relacionadas específicamente con el Tronco Divisional I y II, en los apoyos de Expresión, Teoría y Taller de Diseño, así como técnicas de dibujo, dibujo ortogonal, dibujo arquitectónico, color, perspectiva y figura humana.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Planeación Territorial y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias y Artes para el Diseño más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Montes de Oca y Villatoro Héctor Javier.

EC.X.CAD.d.004.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Análisis

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA que integran el programa de la licenciatura en Arquitectura, específicamente en los procesos relacionados con la

historia y la teoría de la composición arquitectónica; así como impartir docencia en los trimestres IV al XII atendiendo los contenidos relativos a composición, aspectos de análisis históricos y teóricos que acompañen a los procesos de diseño para el desarrollo del objeto de transformación. Con experiencia en el Sistema Modular con conocimiento amplio sobre contextualización: relaciones y sistemas urbano arquitectónicos; entre el fenómeno urbano y el objeto arquitectónico con conocimientos sobre las principales tendencias contemporáneas de la crítica arquitectónica, procesos históricos y teóricos de la revitalización urbana.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente* en Arquitectura o Ciencias y Artes para el Diseño más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de González Pozo Alberto.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Iztapalapa
División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.c.033.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$8,781.15 a \$13,898.15

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 19 05 25 a 15 08 25

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, proporcionando instrucción y capacitación técnica dentro del programa de Inglés de la CELEX. Participar en la selección, revisión y preparación de material de apoyo en el laboratorio a cargo del Centro de Estudio Autodirigido de la CELEX. Participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura; así como en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciatura idónea, presentar, además, certificado de profesor de inglés a nivel avanzado superior (C1) del MCER.

Causal: sabático de Terán Rayón Esperanza.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.c.003.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Energía

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 06 05 25 a 05 05 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia de: Reactores Heterogéneos; Reactores Homogéneos; Laboratorio de Procesos; Laboratorio de Operaciones Unitarias.

Tema: Reactores heterogéneos. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Rosas Lara Mayra Daniela.

Unidad Xochimilco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.X.CAD.a.001.25 AYUDANTE TIEMPO PARCIAL

Departamento: Métodos y Sistemas

Salario: \$4,726.80

Horario: L. a V. de 11:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 04 25 a 13 04 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Realizarán actividades relacionadas con los programas del Área Académica Heurística y Hermenéutica del Arte. Se requiere del dominio de las técnicas y conocimientos necesarios para desarrollar el registro y la imagen gráfica de eventos de difusión de manera impresa, digital y diseño web. Manejo de Photoshop, Illustrator, InDesign y Premier Pro.

Tema: La importancia del arte en el diseño. Entrevista

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual

o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Correa García Montserrat Camila.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.c.003.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sistemas Biológicos

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 14 04 25 a 13 04 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar las actividades de investigación en el proyecto: Síntesis de porfirinas y su aplicación farmacológica.

Tema: Preparación de una red metalorgánica con metales biocompatibles. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Química Farmacéutica Biológica

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Mejía Covarrubias Erick Alejandro.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas

Convocatoria:

CO.I.CBS.c.009.24

Dictamen:

BIOL.002.25

Resolución a favor de:

Rojas Zamora Ulises

Categoría:

Asociado "C" T.C.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para **Concurso de Oposición** y para **Concurso de Evaluación Curricular** deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>. en los siguientes periodos:

- a) Para **Concursos de Oposición**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
 - b) Para **Concursos de Evaluación Curricular** o **Evaluación Curricular para Ayudantes**: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: <https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html>

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos;
- 2.** Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursará, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3.** Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a **Concursos de Oposición** o **Evaluación Curricular**, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: <https://dictaminadoras.uam.mx>, en un horario de **09:00 a 17:00 horas**.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36:

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicacbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
Comisión	Extensión
Ciencias Básicas	1411
Ingeniería	1411
Ciencias Biológicas	1414
Ciencias de la Salud	1414
Ciencias Sociales	1415, 1416
Ciencias Económico Administrativas	1419
Humanidades	1419
Análisis y Métodos del Diseño	1409, 1410
Producción y Contexto del diseño	1409 y 1410
Oficinas Generales	1417 y 1418

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:
<http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Secretaría General

Dra. Norma Rondero López

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

Lic. Erick Juárez Pineda

Semanario de la UAM. Año 6, Núm. 37, 24 de marzo de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA